

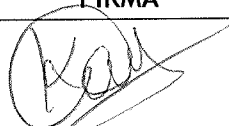
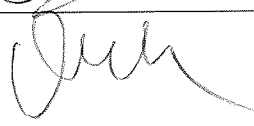

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Jauja, a 19 de abril del año 2023, la
Comisión Electoral establecida con fecha 18 de abril del año 2023, para velar
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Centro Cultural Social y Deportivo El Campesino RUM
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Jauja, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 11 de Mayo del año 2023
- Horario : inicio 18:00 hrs término 22:00 hrs
- Lugar y dirección : Parque Gonzales 1515
Población San Carlos

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Cultural Social y Deportivo El Campesino RUM

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Kimberly Soraya Cortés Galleguillos	21.072.523-7	
2	ANDRÉS CASTRO IVAN MA CAYA	16.772.130-4	
3	DHARREL PIZARROSO GONZALES	21.220.679-2	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web: